

Universidad Nacional Ciro Alegría

Ley de creación Nº 29756

COMUNICADO N° 001-2023/VPI

Se comunica a la comunidad universitaria, en mérito a la Resolución de Comisión Organizadora N° 0240-2023/CO-UNCA, donde se aprueba la Convocatoria del Concurso de proyectos de investigación con fondos concursables N° 001-2023 y a la Resolución de Comisión Organizadora N° 0241-2023/CO-UNCA, donde se aprueban las Bases para el Concurso de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables N° 001-2023 (Recursos Ordinarios y Recursos Determinados), que en conformidad con el ítem 2.10. Cronograma de las Bases, donde se establece que las recepciones de los proyectos de investigación fueron hasta el 24 de abril de 2023, y se comunica que, al no contar con ningún proyecto de investigación presentado por el Personal Docente de la UNCA no se continuara con la Etapa de Evaluación; por tanto, dando por culminado la Convocatoria del Concurso de proyectos de investigación con fondos concursables N° 001-2023.

Huamachuco, 25 de abril de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO MEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN







